



POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO XVIII ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA SAN JUAN 2023, A REALIZARSE DEL 14 DE AL 21 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A FIN DE DAR REALCE A LAS ACTIVIDADES.-

San Lorenzo, 08 de agosto de 2023
Acta N° 20 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6883 del 08/08/2023 de la Univ. XIMENA RAMOS, con Cédula de Identidad Civil N° 5.176.180, Coordinadora del Consejo de Delegados de la carrera de Arquitectura, por el cual solicita apoyo y consideración para la declaración como actividad de interés académico para nuestros estudiantes del XVIII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura SAN JUAN 2023.-

Dicho encuentro, organizado por la Coordinadora Latinoamericana de Estudiantes de Arquitectura (Co.L.E.A.), es el evento estudiantil internacional de arquitectura más grande de Sudamérica, congregando en promedio a 2000 estudiantes. Durante una semana, se llevan a cabo charlas magistrales dictadas por arquitectos de diversos países, talleres de acción urbana, talleres alternativos, exposiciones de trabajos y fiestas culturales. Su larga tradición y relevancia en el ámbito académico y profesional de la arquitectura hacen que sea de gran importancia para nuestros estudiantes.-

Por esta razón, solicitan formalmente la declaración del XVIII Encuentro Latinoamericano de estudiantes de Arquitectura SAN JUAN 2023 como actividad de interés académico. Creen que esta declaración contribuirá a fomentar la participación activa y el enriquecimiento de los estudiantes, permitiéndoles obtener una perspectiva más amplia sobre la arquitectura y el diseño a través del intercambio de conocimientos y experiencias con estudiantes de otras universidades latinoamericanas.-

Además, en virtud de que algunos exámenes parciales coinciden en fecha con el desarrollo del evento, solicitan la flexibilización de asistencia para los estudiantes que decidan participar en el Encuentro. De esta manera, los estudiantes podrán tener la oportunidad de asistir al evento y posteriormente rendir los exámenes parciales que hayan perdido durante participación en el mismo.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO XVIII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura SAN JUAN 2023, a realizarse del 14 de al 21 de octubre del año en curso, a fin de dar realce a las actividades.-**

Art. 2°: **AUTORIZAR** el permiso correspondiente a los estudiantes y docentes que deseen participar de la mencionada actividad, de conformidad al Artículo 41°, inciso "e" del Reglamento General de la FADA –UNA.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo